ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En el Municipio de Santa Rosa Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, **HARVIS BELLO ELLES,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.193.092 expedida en Cartagena– Bolívar, en su calidad de alcalde y por lo tanto Representante Legal del Municipio de Santa Rosa, Bolívar, **YINETTE CABARCAS TUÑÓN**, Secretaria de Gobierno del Municipio de Santa Rosa en su calidad de **SUPERVISORA** y **CARLOS ALBERTO GUERRA BORJA**, identificado con el número de cédula de ciudadanía número 1.047.379.812, en calidad de representante legal de **BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA,** entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, identificada con NIT. 900.092.823-3 la cual funge como **CONTRATISTA** dentro del **CONTRATO COMPETITIVO N° 00-01 DE 2024**, de fecha veintitrés (23) de febrero de 2024 cuyo objeto es: **IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**", con el fin de concertar la adición de actividades del anexo referenciado en la cláusula cuarta que constituye las obligaciones del referido contrato, previa las siguientes consideraciones:

1. Que, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA se celebró el **CONTRATO COMPETITIVO N° 00-01 DE 2024**, de fecha **VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024** cuyo objeto es: **IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,**

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

conforme cuyo objeto, **EL CONTRATISTA** debe ejecutar unas actividades de conformidad con el anexo técnico del contrato.

2. Que, en la cláusula **CUARTA** del **CONTRATO COMPETITIVO N° 00-01 DE 2024, DE FECHA VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024** , las partes pactaron la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000). M/CTE,** como valor del mismo.

3. Que el valor total del **CONTRATO COMPETITIVO N° 00-01 DE 2024, DE FECHA VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024 ,** resultó de la sumatoria del valor estimado de cada meta, luego de sumado las actividades que conforman el objeto del contrato donde el aporte en dinero que realizó el municipio, para efectos de financiar la ejecución de las actividades que constituyen el objeto del contrato, ascienden a la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000). M/CTE.**

4. Que, en el transcurso de la ejecución del contrato, se evidenció por parte de la administración municipal lo siguiente: "según cronograma de ejecución de actividades no se previó dentro del desarrollo de las mismas la ejecución del ***Festival de la Canción Inédita, Interprete Infantil, Acordeón Infantil y Piquería***, ***Festival de Mega Paseo De Banderas del Municipio de Santa Rosa, y la logística necesaria para el festival familiar The Kidsfest*** actividades que se discriminan según presupuesto de la siguiente forma:

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FESTIVAL DE LA CANCION INEDITA, INTERPRETE INFANTIL, ACORDEON INFANTIL Y PIQUERIA VERSIÓN 2024					
ITEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**V. TOTAL**
1	Pendón con medidas de 1.50*2mt. Alusivos al festival	Unidades	1	250.000	250.000
2	Jingle con su sonido y operador de sonido que circule por todo el municipio en la semana del evento (lunes a sábado, mínimo seis horas al día) utilizando el medio de transporte apropiado para su fácil difusión en el territorio urbano y rural del municipio, por cinco días.	Días	3	100.000	300.000
3	Servicio de sonido profesional en alquiler, con cabinas amplificadas, bajos, medios frontales, micrófono con parales, DJ y operador de sonido para dos días de festival. Planta eléctrica incluida	Unidades	2	6.000.000	12.000.000
4	Almuerzo: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	Unidades	100	15.000	1.500.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

5	Cena: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	Unidades	100	20.000	2.000.000
6	Juego de trofeos para el festival de la canción inédita, interprete, acordeón infantil, acordeonero aficionado y piquería.	Unidades	5	1.200.000	6.000.000
7	Apoyo con personal logístico.	Unidades x 2 días	16	60.000	960.000
8	Premiación categorías acordeonero aficionado	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
9	Premiación tres primeros lugares interprete infantil	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
10	premiación tres primeros lugares acordeón infantil	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
11	Premiación tres primeros lugares canción inédita.	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
14	Hidratación: botellas con agua mínimo 250ml.	Unidades	1100	750	825.000
15	Conjunto vallenato de planta	Días	2	4.000.000	8.000.000
16	Presentación dúo de Artistas: incentivos económicos para los artistas.	Unidades	1	7.500.000	7.500.000
17	Contratación de animación y presentador del evento.	Días	2	1.000.000	2.000.000
18	Decoración de la concha acústica	Unidades	1	700.000	700.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

19	incentivo y placa de reconocimiento para homenajeado.	Unidades	1	500.000	500.000
20	Contratación de Jueces del festival para todas las categorías. Tres por categoría.	Unidades	13	150.000	1.950.000
21	Camisetas + Estampado o logo del festival suministrado y diseñado por la entidad	Unidades	25	30.000	750.000
22	Alquiler de 100 Sillas, 5 Mesas.	Unidades	1	300.000	300.000
23	Escarapelas para todos los participantes, donde se identifique la categoría por la cual participan, nombre e identificación del participante.	Unidades	155	3.000	465.000
	TOTAL				**$ 70.000.000**

Festival de Mega Paseo De Banderas del Municipio de Santa Rosa 2024					
ITEMS	**DESCRIPCION**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Pendón con diseño alusivo al paseo de Banderas - medidas 3 Mts x 150 cm	UNI	1	$ 250.000	$ 250.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

2	Jingle con su sonido y operador de sonido que circule por todo el municipio en la semana del evento (Lunes a sábado, mínimo seis horas al día) utilizando el medio de transporte apropiado para su fácil difusión en el territorio urbano y rural del municipio y cuña radial de 20 minutos la grabación emitida 5 veces al día. Por cinco días.	DIAS	6	$ 100.000	$ 600.000
3	Almuerzo: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	UNI	50	$ 15.000	$ 750.000
4	Alquiler de 100 Sillas, 5 Mesas.	UNI	1	$ 300.000	$ 300.000
5	Camiseta Estampada	UNI	25	$ 30.000	$ 750.000
6	Decoración concha acústica	UNI	1	$ 700.000	$ 700.000
7	Refrigerios: Sandwich + bebida caliente o refrigerada, en contenido mínimo de 200ml. Para funcionarios, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	UNI	150	$ 5.500	$ 825.000
8	Hidratación (Botellas de Agua mínimo 300ml)	UNI	820	$ 750	$ 615.000
9	Contratación de Animador de eventos	UNI	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
10	Compra de Juego de Trofeo	UNI	1	$ 850.000	$ 850.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

11	Compra de velas para fandangos.	PAQ	50	$ 12.000	$ 600.000
12	Compra de fuegos pirotécnicos para recorridos. (Voladores)	UNI	50	$ 36.000	$ 1.800.000
13	Incentivos o estímulo a Banda participante en Fandangos .	UNI	14	$ 500.000	$ 7.000.000
14	Incentivo para jurados. 4 jurados	UNI	4	$ 150.000	$ 600.000
15	Premiación creatividad tres primeros puestos (mejor Bandera).	UNI	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
16	Compra de fuegos pirotécnicos para recorrido y cierre	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
17	Amplificación y sonido profesional en alquiler, con micrófonos y operador de sonido para el día del paseo de banderas, con planta eléctrica	UNI	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
18	Apoyo con personal logístico.	UNI	6	$ 60.000	$ 360.000
TOTAL					$ 30.000.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Logística para el festival familiar The Kidsfest					
ITEMS	**ACCIÓN**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Pantalla Led 6x4 con estructura, montaje y desmontaje y transporte	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
2	Sonido profesional adecuado al espacio y al número de asistentes, operador de sonido, y transporte	GLOBAL	1	4.550.000	4.550.000
3	luces robóticas	UNIDAD	6	130.000	780.000
4	luces led decorativas	UNIDAD	6	70.000	420.000
5	maquina de humo	UNIDAD	1	260.000	260.000
6	micrófonos inalámbricos	UNIDAD	4	100.000	400.000
7	micrófonos diadema (vincha)	UNIDAD	2	120.000	240.000
8	Carpa para cambio de artistas o lugar para cambiarse los artistas	UNIDAD	1	350.000	350.000
TOTAL					10.000.000

5. Que la Secretaria de Gobierno de Santa Rosa, en su condición de Supervisor del Contrato que viene referenciado, en ejercicio de sus funciones ha certificado que **EL CONTRATISTA** viene cumpliendo a cabalidad con el objeto de dicho contrato.

6. Que, con fundamento en las consideraciones precedentes, se torna necesario adicionar el objeto del Contrato, cuya fecha de inicio de ejecución fue el día veintitrés (23) de

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

febrero de 2024, en cuanto a su alcance y así mismo, modificar el valor de dicho contrato en la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($110.000.000).**

7. Que las circunstancias antes descritas posibilitan y viabilizan la adición de las actividades orientadas y sustentadas en los siguientes términos:

 Que, el municipio de Santa Rosa - Bolívar, en aras de propender por sus raíces culturales, viene impulsando desde hace varios años diferentes festivales y concursos, dentro de estos el festival de la cometa, el festival del dulce, festival de la canción inédita, el festival de danza folclórica, festival gastronómico, el concurso de paseo de banderas, concurso de artesanías, conversatorios, entre otros, que se han convertido en una infinita fuente de tradición, trasmitiéndose de generación en generación, además es la Expresión Artística y Cultural más relevante e importante de una comunidad, en donde se muestra el talento, creatividad, innovación, habilidades culinarias empíricas y artísticas; más que una celebración, es la convergencia de una serie de elementos, expresiones, labores y circunstancias que forman un crisol cultural muy representativo.

 Para un municipio como Santa Rosa, es muy importante fomentar las actividades artísticas y culturales en sus niños, jóvenes y adultos, en cualquier tiempo, y así está contemplado en su Plan de Desarrollo.

8. Que, el principal objetivo de la adición, es ampliar el alcance de las actividades objeto del contrato para desarrollar el Festival de la Canción Inédita, Interprete Infantil, Acordeón Infantil y Piquería vigencia 2024 y el festival del mega paseo de banderas y asegurar la logística necesaria para el festival familiar The Kidsfest.

9. Que, en la cláusula TERCERA del contrato competitivo que viene referenciado, se pactó como obligación del CONTRATISTA la de: 1) Ejecutar las actividades previstas en el alcance del objeto del contrato, para lo cual deberá, entre otros: 1.1. Meta 1. Organizar y desarrollar el Festival de la Cometa – vigencia 2024. 1.2. Meta 2. Organizar y desarrollar el Festival del Dulce – vigencia 2024. 1.3. Meta 3. Organizar y desarrollar el Festival del Mango – Vereda de Paiva – vigencia 2024. 1.4. Meta 4. Organizar y

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

desarrollar la conmemoración del cumpleaños del Municipio de Santa Rosa, vigencia 2024. 1.5. Meta 5. Organizar y desarrollar el Festival del Frito – vigencia 2024. Parágrafo. Las actividades a realizar se ajustarán a lo contenido en el ítem 4.2 de los Estudios Previos e ítem 2.1 de la Convocatoria Pública. Además de las anteriores, la entidad sin ánimo de lucro ejecutora tendrá las siguientes obligaciones: 1) Desarrollar con diligencia el objeto del presente contrato, mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución; 2) Elaborar y presentar al MUNICIPIO informes de ejecución del objeto del presente contrato, si es del caso con apoyo fotográfico y técnico; 3) Presentar oportunamente y ejecutar adecuadamente el plan y cronograma de avance de actividades; 4) Colaborar con el municipio para que el objeto del presente contrato se cumpla; 5) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del presente contrato; 6) Garantizar la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto del presente contrato; 7) Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del presente contrato; 8) Realizar las actividades correspondientes según las instrucciones del supervisor del presente contrato; 9) Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que se le asignen; 10) Subsanar de manera inmediata, y a sus costas, los daños generados con motivo de la ejecución del presente contrato; 11) Afiliar al sistema de seguridad los trabajadores y/o empleados a su cargo; B) POR PARTE DEL MUNICIPIO: 1) Brindar apoyo a la ESAL para la correcta ejecución del objeto del presente contrato; 2) Suministrar a la ESAL los documentos e información que requiera para la ejecución del presente contrato; 3) Realizar supervisión y seguimiento de la ejecución del objeto del presente Contrato; 4) Aportar los recursos económicos correspondientes al valor estimado del presente contrato, en la forma establecida en los estudios previos que soportan la celebración del mismo

10. Que, a las anteriores especificaciones, el municipio considera viable y necesario introducirle una modificación al alcance del objeto referenciado en la cláusula **PRIMERA Y CUARTA** del Contrato, consistente en unas adiciones de las siguientes actividades:

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FESTIVAL DE LA CANCION INEDITA, INTERPRETE INFANTIL, ACORDEON INFANTIL Y PIQUERIA VERSIÓN 2024					
ITEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**V. TOTAL**
1	Pendón con medidas de 1.50*2mt. Alusivos al festival	Unidades	1	250.000	250.000
2	Jingle con su sonido y operador de sonido que circule por todo el municipio en la semana del evento (lunes a sábado, mínimo seis horas al día) utilizando el medio de transporte apropiado para su fácil difusión en el territorio urbano y rural del municipio, por cinco días.	Días	3	100.000	300.000
3	Servicio de sonido profesional en alquiler, con cabinas amplificadas, bajos, medios frontales, micrófono con parales, DJ y operador de sonido para dos días de festival. Planta eléctrica incluida	Unidades	2	6.000.000	12.000.000
4	Almuerzo: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	Unidades	100	15.000	1.500.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

5	Cena: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	Unidades	100	20.000	2.000.000
6	Juego de trofeos para el festival de la canción inédita, interprete, acordeón infantil, acordeonero aficionado y piquería.	Unidades	5	1.200.000	6.000.000
7	Apoyo con personal logístico.	Unidades x 2 días	16	60.000	960.000
8	Premiación categorías acordeonero aficionado	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
9	Premiación tres primeros lugares interprete infantil	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
10	premiación tres primeros lugares acordeón infantil	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
11	Premiación tres primeros lugares canción inédita.	Unidades	3	2.000.000	6.000.000
14	Hidratación: botellas con agua mínimo 250ml.	Unidades	1100	750	825.000
15	Conjunto vallenato de planta	Días	2	4.000.000	8.000.000
16	Presentación dúo de Artistas: incentivos económicos para los artistas.	Unidades	1	7.500.000	7.500.000
17	Contratación de animación y presentador del evento.	Días	2	1.000.000	2.000.000
18	Decoración de la concha acústica	Unidades	1	700.000	700.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

19	incentivo y placa de reconocimiento para homenajeado.	Unidades	1	500.000	500.000
20	Contratación de Jueces del festival para todas las categorías. Tres por categoría.	Unidades	13	150.000	1.950.000
21	Camisetas + Estampado o logo del festival suministrado y diseñado por la entidad	Unidades	25	30.000	750.000
22	Alquiler de 100 Sillas, 5 Mesas.	Unidades	1	300.000	300.000
23	Escarapelas para todos los participantes, donde se identifique la categoría por la cual participan, nombre e identificación del participante.	Unidades	155	3.000	465.000
	TOTAL				**$ 70.000.000**

Festival de Mega Paseo De Banderas del Municipio de Santa Rosa 2024					
ITEMS	**DESCRIPCION**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Pendón con diseño alusivo al paseo de Banderas - medidas 3 Mts x 150 cm	UNI	1	$ 250.000	$ 250.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

2	Jingle con su sonido y operador de sonido que circule por todo el municipio en la semana del evento (Lunes a sábado, mínimo seis horas al día) utilizando el medio de transporte apropiado para su fácil difusión en el territorio urbano y rural del municipio y cuña radial de 20 minutos la grabación emitida 5 veces al día. Por cinco días.	DIAS	6	$ 100.000	$ 600.000
3	Almuerzo: Plato servido (arroz + proteína + ensalada) Y Jugo o gaseosa en contenido mínimo de 200ml. Para los participantes, acompañantes, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	UNI	50	$ 15.000	$ 750.000
4	Alquiler de 100 Sillas, 5 Mesas.	UNI	1	$ 300.000	$ 300.000
5	Camiseta Estampada	UNI	25	$ 30.000	$ 750.000
6	Decoración concha acústica	UNI	1	$ 700.000	$ 700.000
7	Refrigerios: Sándwich + bebida caliente o refrigerada, en contenido mínimo de 200ml. Para funcionarios, logística y la fuerza pública que apoyen el evento.	UNI	150	$ 5.500	$ 825.000
8	Hidratación (Botellas de Agua mínimo 300ml)	UNI	820	$ 750	$ 615.000
9	Contratación de Animador de eventos	UNI	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
10	Compra de Juego de Trofeo	UNI	1	$ 850.000	$ 850.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

11	Compra de velas para fandangos.	PAQ	50	$ 12.000	$ 600.000
12	Compra de fuegos pirotécnicos para recorridos. (Voladores)	UNI	50	$ 36.000	$ 1.800.000
13	Incentivos o estímulo a Banda participante en Fandangos.	UNI	14	$ 500.000	$ 7.000.000
14	Incentivo para jurados. 4 jurados	UNI	4	$ 150.000	$ 600.000
15	Premiación creatividad tres primeros puestos (mejor Bandera).	UNI	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
16	Compra de fuegos pirotécnicos para recorrido y cierre	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
17	Amplificación y sonido profesional en alquiler, con micrófonos y operador de sonido para el día del paseo de banderas, con planta eléctrica	UNI	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
18	Apoyo con personal logístico.	UNI	6	$ 60.000	$ 360.000
TOTAL					$ 30.000.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Logística para el festival familiar The Kidsfest					
ITEMS	**ACCIÓN**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Pantalla Led 6x4 con estructura, montaje y desmontaje y transporte	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
2	Sonido profesional adecuado al espacio y al número de asistentes, operador de sonido, y transporte	GLOBAL	1	4.550.000	4.550.000
3	luces robóticas	UNIDAD	6	130.000	780.000
4	luces led decorativas	UNIDAD	6	70.000	420.000
5	maquina de humo	UNIDAD	1	260.000	260.000
6	micrófonos inalámbricos	UNIDAD	4	100.000	400.000
7	micrófonos diadema (vincha)	UNIDAD	2	120.000	240.000
8	Carpa para cambio de artistas o lugar para cambiarse los artistas	UNIDAD	1	350.000	350.000
TOTAL					10.000.000

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

11. Que, con la modificación del alcance del objeto del contrato inicial se cumple con los fines que la Constitución Política en su artículo 2° y la Ley 80 de 1993 en su artículo 3° le señalan al Municipio de Santa Rosa, Bolívar.

12. Que, por tratarse de la introducción de modificaciones al alcance del objeto del mismo, lo procedente es la celebración de un contrato adicional, siguiendo los lineamientos trazados por la doctrina y la jurisprudencia del Consejo de Estado, la cual ha señalado lo siguiente: "*Por lo mismo, en estos casos, el mayor costo de la ejecución del contrato no puede cobijarse con el concepto legal de "contrato adicional", pues éste está reservado a aquellos eventos en que se introducen modificaciones o adiciones al contrato mismo, a su objeto, y de allí resulta un mayor valor de ejecución*" (**Consejo de Estado**; **Sala de Consulta y Servicio Civil**; **Concepto 1439 de julio 18 de 2002**; **Consejera Ponente: Dra. Susana Montes de Echeverri) "***Tan cierto resulta ser que la modificación del objeto del contrato debe surtirse por vía de un contrato adicional, que por estar en presencia de un nuevo objeto, debe existir un nuevo acuerdo de voluntades que lo determine y que de paso fije el precio que por el mismo cancelará la administración*" **(CONSEJO DE ESTADO; SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; SECCIÓN QUINTA; Radicación número: 44001-23-31-0002003-0872-01(3314) Consejera ponente: MARÍA NOHEMÍ HERNÁNDEZ PINZÓN; Bogotá D.C, veinte (20) de mayo de dos mil cuatro (2004);** y más recientemente dijo el alto tribunal judicial: "*De modo que, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación del contrato inicial es preciso, a la luz de las normas generales de contratación pública contenidas en la ley 80 de 1993, verificar los siguientes aspectos: i) que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que si es requisito de existencia del contrato estatal que se eleve a escrito de conformidad con el artículo 40 ibidem, esa misma exigencia se hace extensible al acuerdo modificatorio, ii) se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, iii) que no se adicionen-por regla general-en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, iv) que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y v) que no se altere el contenido del objeto*

ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE INICIAL DEL OBJETO Y ADICIÓN DEL VALOR INICIAL DE LOS APORTES DESEMBOLSADOS DENTRO DEL CONT COMP ESAL N° 00-01 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR Y BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA, CUYO OBJETO ES: "IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN "LA EJECUCION DE UN PROYECTO QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad (...)" **(Consejo de Estado, Subsección C de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo, sentencia del 16 de marzo de 2015, M.P. Dra. Olga Mélida Valle de la Hoz) DÉCIMA PRIMERA:** Que el presente documento servirá de fundamento para la celebración del contrato adicional al contrato que viene referenciado.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en su contenido intervienen.

POR EL MUNICIPIO

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ALBERTO GUERRA BORJA
R.L. BANCO SOCIAL HUMANITARIO Y FINANCIERO DE CARTAGENA

SUPERVISOR,

YINETTE CABARCAS TUÑON
Secretaria de Gobierno